



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 9 de enero de 2007.-

**RES. PRESIDENCIA N° 11 /2007**

**VISTO:**

Las Resoluciones Nros. 1018 y 1021/2006; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Resolución CM N° 1018/2006, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para que se proceda a la designación de los Sres. Luis Marras, con categoría 3, agrupamiento ASR, Daniel Arturo Frabegas, con categoría 3, agrupamiento ASR, Ezequiel Luppi, con categoría 15, agrupamiento ASR, Jorge Corvatta, con categoría 11, agrupamiento ASR, Gabriela Ardanaz, con categoría 15, agrupamiento ASR y Pablo Godoy Velez, con categoría 15, agrupamiento ASR, todos como Asesores en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Eugenio Horacio Cozzi.

Que por otra parte mediante la Resolución CM N° 1021/2006, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para que se proceda a la designación de la Dra. Maria Julia Sleiman como Secretaria Letrada y a los Dres. Isabel Ester Geller, con categoría 4, agrupamiento ASR, Fernando Degaudenzi, con categoría 13, agrupamiento ASR, Santiago Deluca, con categoría 7, agrupamiento ASR y Adriana Noemí Calabró, con categoría 19, agrupamiento ASR, como Asesores, en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), todos para desempeñarse en la Unidad Consejero de la Dra. Liliana Alicia Blasi.

Que con la mencionada aprobación se dio estricto cumplimiento a la exigencia legal prevista por el inc. 3° del art. 25 de la Ley 31 según su texto vigente.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a la designaciones mencionadas, según el texto de las Resoluciones CM Nros. 1018 y 1021/2006.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

  
**CARLA CAVALIERE**  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Art. 1°.- Designar al Sr. Luis Marras, DNI 8.550.158, con categoría 3, agrupamiento ASR, para desempeñarse como Asesora en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), en la Unidad Consejero del Dr. Eugenio Horacio Cozzi, a partir del día 19 de diciembre de 2006.

Art. 2°.- Designar al Daniel Arturo Frabegas, DNI 16.607.041, con categoría 3, agrupamiento ASR, como Asesor en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Eugenio Horacio Cozzi, a partir del día 19 de diciembre de 2006.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**/// 2 RES. PRES. N° 44 /2007**

Art. 3º.- Designar al Sr. Ezequiel Luppi, DNI 24.155.476, con categoría 15, agrupamiento ASR, como Asesor en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Eugenio Horacio Cozzi, a partir del día 14 de diciembre de 2006.

Art. 4º.- Designar al Sr. Jorge Corvatta, DNI 18.142.575, con categoría 11, agrupamiento ASR, como Asesor en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Eugenio Horacio Cozzi, a partir del día 19 de diciembre de 2006.

Art. 5º.- Designar a la Sra. Gabriela Ardanaz, DNI 12.334.300, con categoría 15, agrupamiento ASR, como Asesora en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Eugenio Horacio Cozzi, a partir del día 19 de diciembre de 2006.

Art. 6º.- Designar al Sr. Pablo Godoy Velez, DNI 25.598.506, con categoría 15, agrupamiento ASR, como Asesor en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Eugenio Horacio Cozzi, a partir del día 19 de diciembre de 2006.

Art. 7º.- Designar a la Dra. Maria Julia Sleiman, DNI 23.191.772, como Secretaria Letrada para desempeñarse en la Unidad Consejero de la Dra. Liliana Alicia Blasi, a partir del día 21 de diciembre de 2006.

Art. 8º.- Designar a la Dra. Isabel Ester Geller, DNI 6.063.699, con categoría 4, agrupamiento ASR, como Asesora en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), para desempeñarse en la Unidad Consejero de la Dra. Liliana Alicia Blasi, a partir del día 21 de diciembre de 2006.

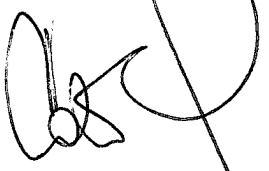
Art. 9º.- Designar al Dr. Fernando Degaudenzi, DNI 14.768.050, con categoría 13, agrupamiento ASR, como Asesor en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), para desempeñarse en la Unidad Consejero de la Dra. Liliana Alicia Blasi, a partir del día 21 de diciembre de 2006.

Art. 10º.- Designar al Dr. Santiago Deluca, DNI 24.042.348, con categoría 7, agrupamiento ASR, como Asesor en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), para desempeñarse en la Unidad Consejero de la Dra. Liliana Alicia Blasi, a partir del día 21 de diciembre de 2006.

Art. 11º.- Designar a la Dra. Adriana Noemí Calabro, DNI 12.317.047, con categoría 19, agrupamiento ASR, como Asesora en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), para desempeñarse en la Unidad Consejero de la Dra. Liliana Alicia Blasi, a partir del día 21 de diciembre de 2006.

Art. 12º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a las Secretarías Técnica y de Coordinación, al Sr. Administrador General del Poder Judicial, a la Dirección de Factor Humano y por su intermedio a los interesados, y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 44 /2007**

  
CARLA CAVALIERE  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires